

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las fichas descriptivas de las Actividades Institucionales que integran el POA 2011 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se realizó lo siguiente:

En relación con los trabajos para la redistribución 2011, se instaló el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*, en el que participan los Consejeros Electorales integrantes de la COyGE, asesores externos y representantes de los partidos políticos, se les presentó la metodología para este procedimiento de modificación a los ámbitos distritales y se atienden sus sugerencias. Asimismo, se elaboró una propuesta de anteproyecto de Acuerdo para la aprobación de la misma; se elaboró la versión preliminar del documento *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal*; se inició el desarrollo del *Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales (SASE) 2011*; el llenado del *Formato para la revisión de rangos de secciones por distrito*, así como el *Descriptivo de rasgos físicos y/o culturales* de los perímetros distritales; también, se inició el análisis de una propuesta para que la cartografía electoral pueda mostrarse en la página web institucional. Se inició la integración del estudio de los factores demográficos para la determinación del número de distritos electorales, así como la comparación del comportamiento del Distrito Federal con los estados del país.

Se actualizó el *Marco Geográfico Electoral (MGE)* con el corte de diciembre de 2010 y se inició el contenido del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012*.

Respecto al *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*, sesionó tres ocasiones, se presentaron diversos estudios relativos al voto desde el extranjero, se elaboró una propuesta de nueva ficha del Programa Operativo Anual y del anteproyecto de presupuesto ampliado bajo el concepto de *nuevas necesidades*, se realizaron reuniones con instancias externas y se firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

Asimismo, se inició una propuesta de Catálogo de preguntas y respuestas sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para la atención ciudadana en el *Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF)*, así como para el micrositio *Votachilango* y se realizaron trabajos relacionados con solicitudes de cotización para la operación, en su caso, de un *Call Center*.

Se elaboró el *Sistema de datos personales denominado libro de visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*, mismo que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se registró en la página web del Instituto de Acceso a la Información

Pública del Distrito Federal (INFODF) y se trabajó el documento relativo a las *Medidas de Seguridad* de este sistema. Asimismo, se inició la elaboración del *Sistema para el registro y votación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, (SIREDF-2012). Recolección de requerimientos.*

Con base en las observaciones de la COyGE, se ajustó el documento *Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*; se da seguimiento al proceso de edición que desarrolla la DECEyEC y se trabaja en la propuesta de evento de presentación

En relación con el *Sistema de consulta de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SCREC2010)*, se integraron los datos y se inició el procesamiento del instalador para generar el DVD que contendrá la aplicación. Asimismo, para el *Sistema de Información de la Estadística de Participación 2010 (SIEP 2010)*, se respaldaron las bases de datos generadas por las Direcciones Distritales y se inició la elaboración de la metodología de extracción de esta información.

Se elaboró la propuesta del *Comparativo de las elecciones Locales 2000, 2003, 2006 y 2009* y se presentó a la COyGE en su sesión ordinaria de junio.

En el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, se recibieron del RFE los cortes estadísticos de los instrumentos electorales y el material de difusión, mismos que se distribuyeron en oficinas centrales y a los Órganos Desconcentrados. Se procesaron los cortes de los instrumentos electorales de febrero, marzo y abril de 2011 para realizar el análisis sobre la *Evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal* correspondiente al primer semestre. Se reactivó el *Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al PE y LN del Distrito Federal*, para ello, se realizaron diversas actividades.

Por otro lado, en coordinación con la DECEyEC y con las aportaciones de las áreas involucradas, se continuó con la elaboración de la propuesta de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*; se concluyó la propuesta de Convocatoria dirigida a los ciudadanos que deseen participar como Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012, la propuesta de anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para su aprobación, el documento de requerimientos para el sistema informático correspondiente; así como con el perfil del Asistente Instructor Electoral y la propuesta de modelo de contrato que, en su caso, sea utilizado.

Se inició el anteproyecto de *Manual en materia de casillas electorales*; los requerimientos para el desarrollo del sistema de informático, y se instruyó a las Direcciones Distritales la participación en recorridos conjuntos con el IFE para verificar diversos aspectos la materia; se iniciaron los requerimientos para el micrositio de consulta en materia de organización.

En relación con la adquisición de las urnas electrónicas se participó en diversas reuniones con el Grupo Técnico Asesor y el Grupo de Seguimiento para conocer el estado que guarda el procedimiento de Licitación Pública Nacional y, en su caso, las acciones a seguir, dado que la Licitación Pública Nacional IEDF-LPN-01/11 se declaró desierta por incumplimiento de los participantes. Se realizaron observaciones a documentos que consideran diversos escenarios para la adquisición de las urnas electrónicas. Además, se consideraron los aspectos normativos para la eventual utilización de urnas electrónicas en el próximo proceso electoral relacionados con la instalación de casillas y requerimientos para su instalación.

Concluyó el anteproyecto de *Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012* y el informe de las acciones realizadas en materia de innovación y mejora que incluye el informe sobre la sistematización y análisis de las propuestas formuladas por las Direcciones Distritales, susceptibles de ser aplicadas en los próximos procesos electorales y/o de participación ciudadana, se presentaron a la COYGE en su 6ª sesión ordinaria y se inició la propuesta de *Implementación de escáneres en el proceso electoral local 2011-2012*.

En cumplimiento al Programa de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto, en coordinación con diversas áreas del Instituto, se realizó el evento de *Difusión de los Materiales con aditamentos de apoyo a Personas con Discapacidad y de la Tercera Edad para el ejercicio del voto y simulacro de votación*, con la participación del IAAMDF, el INAPAM y el CONADIS, instituciones con las que se tiene comunicación para establecer convenios de apoyo y colaboración; se participó en la *Expo INAPAM 2011*. De lo anterior, se informó a las instancias correspondientes. Se elaboró la Carpeta de empresas que producen material electoral y se inició la actualización de la Documentación Electoral para el próximo proceso electoral.

Se realizaron reuniones con los Coordinadores Distritales sobre los temas: prototipos de Caja Paquete y Marcadora de Credencial; Micrositio; visitas a organizaciones de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores; visitas de supervisión para conocer el estado físico de las bodegas y espacios para almacenar los materiales electorales; documentos normativos para el Proceso Electoral 2011-2012. Funcionarios distritales asisten en grupos de trabajo para revisar y aportar a los temas en comento.

Se rehabilitaron los sellos "X" y "Votó", y crayones de cera; se recibió material electoral de adquisición anticipada para el Proceso Electoral 2011-2012; se dio el visto bueno a dos nuevos prototipos de diseños de material electoral; se prestó material electoral a los Distritos XI, XX, XXII, XXIV y XXXIV, mismos que fueron devueltos; se elaboró el anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Destrucción de la Documentación utilizada en el proceso de participación ciudadana 2010 y los criterios respectivos.

Respecto a la Consulta Ciudadana del 27 de marzo, se recibieron los expedientes de los resultados y los materiales electorales utilizados.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

*Informe Trimestral de Actividades
de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Abril-Junio de 2011*

Julio de 2011

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	1
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	1
1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	3
1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	5
1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	7
1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	9
1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	10
1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES	11

ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)	
OTRAS ACTIVIDADES	13
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	18
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	19
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA	19

EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	20
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	20
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	20
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	22
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	23
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	24
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	26
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)	27
4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS	29

PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

5. APARTADO ANALÍTICO	31
5.1. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN	31
5.2. VENTAJAS COMPETITIVAS	32
5.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	32

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como en el artículos 21 fracción III y 31 fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) elaboró su segundo informe de actividades, correspondiente al trimestre abril-junio de 2011, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2011; el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento al artículo 72 del Código de referencia.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de abril a mayo de 2011 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en el tercer trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de las Actividades Institucionales en materia de Organización Electoral y Geografía Electoral. En relación con el avance de metas de las Actividades Institucionales, se capturó la información trimestral enero-marzo, así como los avances de metas de abril y mayo, requerida en las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 y en las fichas del Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal, correspondientes al primer trimestre de 2010. Se coordinó la elaboración del anteproyecto de presupuesto ampliado en apoyo a los trabajos relativos al ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero y su correspondiente ficha descriptiva de la actividad institucional.

Se elaboraron cinco informes ejecutivos de actividades quincenales, concernientes a las Actividades Institucionales en materia de Organización Electoral y Geografía Electoral, del Programa Operativo Anual

2011. Se coordinaron e integraron los temas y documentos para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda de las cuatro sesiones celebradas durante los meses de abril-junio de 2011. Asimismo, se elaboraron cuatro informes ejecutivos sobre las sesiones 4ª, 5ª y 6ª ordinarias y 3ª extraordinaria, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva participó en: 12 sesiones de la Junta Administrativa; cuatro de COyGE; diez del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; dos del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de bienes Inmuebles; cuatro del Comité de Informática; tres del *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*; dos del Grupo de Seguimiento para la adquisición de Urna Electrónica; una del Grupo Asesor de Urna Electrónica; tres del Comité Editorial; dos del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*; una del Comité de Transparencia; y una del *Grupo Técnico de los Partidos Políticos para que puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal (GTPP)*.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral, destacando el trámite ante la Secretaría Administrativa para la requisición de compra para la contratación de tres asesores especialistas en procesos de redistribución; y de la incorporación temporal, a partir del 1º de junio, de cuatro personas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, hasta en tanto, se defina el mecanismo administrativo para la ocupación de las plazas vacantes que presenta esta Dirección Ejecutiva, resultado de la reestructuración 2011. Además, de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente de abril, mayo y junio. Se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como, de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó la elaboración y actualización de los documentos siguientes: anteproyecto de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*; requerimientos para el desarrollo del *Sistema de Asistentes Instructores Electorales (SAIE 2011-2012)*; anteproyecto de *Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012*; *Nota Informativa sobre el desarrollo del evento de difusión de materiales electorales del IEDF con aditamentos de apoyo a las personas con discapacidad y adultos mayores para el ejercicio del voto y simulacro de votación*; Informes de avance en las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva, correspondientes a los meses de abril y mayo; segundo informe trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral; *Metodología para la revisión de la distribución*

poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal; Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; Catálogo de preguntas y respuestas sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en extranjero; Anteproyecto de Acuerdo de la Destrucción de la documentación electiva y materiales electorales, utilizados en el proceso de participación ciudadana 2010, no susceptibles de ser reutilizados; Nota Informativa sobre la participación del IEDF en la Expo INAPAM 2011; Nota Informativa sobre las actividades realizadas al mes de junio de 2011, en cumplimiento del Programa de Difusión de los Materiales Electorales del IEDF con Aditamentos de Apoyo a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores para el Ejercicio del Voto, en cumplimiento del acuerdo COYGE/014/11; Nota informativa sobre las actividades realizadas en torno del Programa Interno de Protección Civil del Almacén de Materiales Electorales; propuesta de actualización del Programa Interno de Protección Civil del Almacén General; propuesta de Convenio especial entre el IEDF y el IFE en materia del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, Análisis estadístico relativo a la ubicación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; el Sistema de datos personales denominado libro de visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero y el Sistema para el registro y votación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, (SIREDF-2012) Recolección de requerimientos.

Se participó en el evento de Presentación de los materiales electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) con aditamentos de apoyo a las personas con discapacidad y adultos mayores para el ejercicio del voto y simulacro de votación, realizado en las instalaciones del Instituto, el día 19 de mayo, y se asistió al evento *Encuentro Nacional para la Organización de Elecciones Concurrentes*, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro los días 1, 2 y 3 de junio del presente. Asimismo, el 24 de mayo se asistió al acto de entrega del Prototipo de urna electrónica, en el cual los participantes declinaron su participación en la licitación, declarándose desierta la convocatoria.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)

Respecto a las actividades relacionadas con el proceso de redistribución 2011, se instaló el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*, en el que participan los Consejeros Electorales integrantes de la COYGE, asesores externos y representantes de los partidos políticos. A este órgano colegiado, se le presentó la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal*. A sugerencia de los integrantes se han

llevado a cabo mesas de trabajo con el fin de explicarles lo relativo a la estimación poblacional. Asimismo, se elaboró una propuesta de anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de la metodología, al 22 de junio, este órgano colegiado sesionó en tres ocasiones.

Aunado a lo anterior, se concluyó la elaboración del *Manual de funcionamiento del COTSER 2011* y se ajustó el documento *Ruta para el desarrollo del proyecto de la Redistribución Electoral del Distrito Federal 2011*, la versión preliminar de la metodología, así como la versión preliminar del documento *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal*. Asimismo, se inició el llenado del *Formato para la revisión de rangos de secciones por distrito*, así como el *Descriptivo de rasgos físicos y/o culturales* de los perímetros distritales.

En relación con el desarrollo del *Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales (SASE) 2011*, se continuaron ejercicios con un rango de variación de $\pm 16\%$ en los ámbitos delegacionales en los que se modifica el número de distritos que las integran.

Se inició la integración del documento relativo al estudio de los factores para la determinación del número de distritos electorales. Se elaboraron los aspectos normativos y los cuadros con información demográfica para conocer diversos escenarios sobre la distribución de distritos, se elaboró un análisis sobre los factores en las entidades de la República Mexicana a fin de comparar su comportamiento respecto al Distrito Federal. Asimismo, se inició un análisis estadístico para generar indicadores de costo-beneficio sobre el número vigente de distritos.

En lo que respecta al *Sistema de Información Geográfica (SIG)*, se continuó construyendo la base de datos por sección electoral con las estimaciones de la población. Con ello, se desarrollará la opción que se elija como ejercicio final.

Con base en la versión preliminar del documento *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal* y conforme al corte de la cartografía a diciembre de 2010, remitida por el Registro Federal de Electores (RFE), se concluyó la inserción de los accidentes geográficos y de las vías de comunicación en la base cartográfica digital y se inició la elaboración del cuadro descriptivo con estos aspectos por distrito electoral local. Asimismo, se inició el análisis de una propuesta para que la cartografía electoral pueda mostrarse en la página web institucional.

Por otra parte, por conducto de la UTALAOD, se distribuyó a las sedes distritales el material de difusión remitido por el IFE.

Se elaboró una primera versión del Anexo Técnico que se firmará con funcionarios del IFE relativo a la colaboración registral en materia de organización y geografía electoral para el Proceso Electoral Local 2011-2012. Asimismo, se solicitó al RFE considerar la forma en que el Instituto Electoral del Distrito Federal puede brindar apoyo en relación con el tema de la credencial para votar con fotografía "03".

Respecto a la actualización del *Marco Geográfico Electoral (MGE) de la Ciudad de México*, se editó la nomenclatura de calles, así como de claves de sección electoral y de manzanas y se preparó la base cartográfica para iniciar su procesamiento correspondiente al primer trimestre de 2011. Asimismo, se inició el diseño del contenido del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012*.

Se analiza el impacto a las reformas aprobadas el 29 de junio al *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF)* en el Pleno de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto de Redistribución y se da seguimiento a su publicación.

Se solicitó a la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, la base cartográfica digital a nivel manzana del DF considerada para el desarrollo del Censo General de Población y Vivienda 2010.

1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)

En el marco de las acciones desarrolladas para esta actividad institucional, se colaboró con la Secretaría Ejecutiva a fin de integrar un estudio comparativo, análisis operativo y técnico de la(s) modalidad(es) para recabar el voto de los defensores residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012. Se elaboró una propuesta de análisis operativo y técnico de la implementación del voto postal, se convocó al *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)* a tres sesiones ordinarias. La segunda sesión tuvo verificativo el 28 de abril, la tercera, el 26 de mayo y la cuarta, el 30 de junio. Al respecto, se preparó la información que se trató en las reuniones y se apoyó en las actividades desarrolladas.

Se elaboraron diversos estudios, entre los que destacan: la propuesta y el proyecto para construir una base de datos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; notas informativas sobre las reuniones con el IFE e instancias externas, el avance respecto de la firma de los convenios de dichas instituciones, la modalidad o modalidades para recabar el voto; el Plan de difusión; el contenido del micrositio; el informe de seguimiento y control de las actividades del *COVEDF 2012*; la Viabilidad jurídica

para contratar tiempos de radio y televisión, el Análisis estadístico sobre la ubicación de los ciudadanos del Distrito Federal que habitan fuera del territorio nacional, las propuestas de anteproyectos de acuerdo del Consejo General por el que se determinan las modalidades para recabar el voto y por el que se aprueba la utilización de las credenciales para votar "03"; se procesó la información de la Lista Nominal de la Ciudad de México relativa a los residentes en el extranjero del año 2006, para la generación de estadísticas por delegación y distrito electoral local; las propuestas de Convenio de Colaboración del IEDF con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), mismo que se firmó el 17 de junio y con la *United Food and Commercial Workers* (UFCW) de Canadá. Cabe mencionar que de este último, no se celebró el convenio respectivo. Se apoyó a la Secretaría Técnica del COVEDF 2012 en el seguimiento a las actividades desarrolladas en esa materia.

Se elaboró una propuesta de Convenio especial entre el IEDF y el IFE en materia del voto desde el extranjero, se asistió a una reunión de trabajo y se elaboraron oficios dirigidos a los titulares de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y del RFE con el objeto de establecer un medio de coordinación interinstitucional sobre este tema.

Se elaboró una nueva ficha del Programa Operativo Anual, así como del anteproyecto de presupuesto ampliado bajo el concepto *nuevas necesidades* para el desarrollo de esta actividad institucional.

Se asistió semanalmente a las reuniones con el grupo de trabajo institucional y se atendieron las acciones derivadas de éste. También, se han realizado reuniones con instancias externas con la finalidad de solicitar los apoyos relativos a su ámbito de competencia.

Se elaboró una propuesta de *Catálogo de preguntas y respuestas sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero* para la atención ciudadana en el *Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF)*, se integró una primera versión con las aportaciones de las áreas involucradas en esta actividad y se elaboró una propuesta de presupuesto para el funcionamiento de dicho centro telefónico. Se elaboró una propuesta de Catálogo de preguntas y respuestas y el anteproyecto de preguntas frecuentes en materia de organización y geografía electoral que contiene el micrositio *Votachilango* y se realizaron trabajos relacionados con solicitudes de cotización para la operación, en su caso, de un *Call Center*.

Se elaboró el *Sistema de datos personales denominado libro de visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*, mismo que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y se registró en la página *web* del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF). También, se trabajó el documento relativo a las *Medidas de Seguridad* de este sistema.

Por otra parte, se inició la elaboración del *Sistema para el registro y votación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, (SIREDF-2012) Recolección de requerimientos.*

El 30 de junio, se asistió a una reunión de trabajo con personal del Instituto Federal Electoral con la finalidad de tratar aspectos relacionados con el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.

A través de correo electrónico, se solicitó a Francisco Díaz Mitoma (Chief, Regional Virology Laboratory Children's Hospital of Eastern Ontario) el apoyo para difundir el ejercicio del voto de los defechos residentes en el extranjero

1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)

En relación con la *Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, se concluyó la validación de la información del documento y la propuesta de presentación ejecutiva, misma que se expuso a los integrantes de la COyGE en su sesión de abril. Con base en sus observaciones, se ajustó dicha versión.

Asimismo, se da seguimiento al proceso de edición que desarrolla la DECEyEC; se atienden sus observaciones, se realizaron ajustes a la presentación gráfica de las colonias y se presentó a la misma área una propuesta de prólogo, así como el documento ejecutivo de dicha estadística. Para el evento de presentación, se elaboró una propuesta de proscenio y de la invitación.

Se concluyó la estructura de la información de la base de datos del *Sistema de consulta de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SCREC2010)*, el procesamiento del instalador de dicho sistema y se inició la generación del disco compacto. En ese sentido, se realizó una propuesta de portada y página legal del cuadernillo que contendrá el sistema y se atendieron las observaciones presentadas por el área de diseño editorial.

Por lo que se refiere a la estadística de participación electoral, se concluyó el diseño del sistema de captura para su procesamiento en el servidor *web* institucional. Se entregó a los órganos desconcentrados el instructivo de funcionamiento y los accesos para el *Sistema de Integración de la base de datos de la Estadística de Participación 2010 (SIEP 2010)*, para llevar a cabo la captura

correspondiente, misma a la que se le dio seguimiento. Se respaldaron las bases de datos generadas por las Direcciones Distritales y se inició la elaboración de la metodología de extracción de esta información.

Otro estudio estadístico es el *Comparativo de las elecciones Locales 2000, 2003, 2006 y 2009*. Para su cumplimiento, se revisaron los archivos que contienen la estadística de los resultados de los procesos electivos organizados por el IEDF, se elaboró el capítulo sobre la participación electoral y la propuesta de proyecto de contenido. Cabe señalar que la propuesta de documento se presentó a la COyGE en su 6ª sesión ordinaria celebrada en junio.

Por otra parte, se inició la revisión del funcionamiento del *Sistema informático de Consulta del Atlas Digital 2007*, para obtener los rubros que se consultarán en la versión que se desarrollará para 2011.

En el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, se recibieron los cortes de los instrumentos electorales de febrero, marzo y abril de 2011, se procesaron y distribuyeron a las instancias institucionales del área central, a los órganos desconcentrados y a las representaciones de los partidos políticos. Estos cortes, más el de enero se procesaron para realizar el análisis sobre la *Evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal* correspondiente al primer semestre.

Se elaboró la *Propuesta de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal (GTPP)*. Una vez que la COyGE aprobó el plan de trabajo para su reactivación, el 27 de mayo se llevó a cabo la 1ª sesión ordinaria; se elaboraron los documentos que se trataron en la misma, una nota técnica sobre los asuntos atendidos por el grupo en el periodo 2005-2011 y otra nota relativa al Formato propuesto para la presentación de observaciones por parte del GTPP. Derivado de dicha sesión, se realizó un resumen sobre los asuntos atendidos en ésta, mismo que se grabó en un disco compacto y se distribuyó entre los integrantes del grupo, los Consejeros Electorales y los representantes de las Fracciones Parlamentarias. Asimismo, se inició una propuesta de formato para la presentación de observaciones en línea a los instrumentos electorales, a través de un vínculo desde la página web institucional.

Se realizó una reunión de trabajo con personal de la DEAP en la que se analizaron las implicaciones técnicas que, en su caso, tendrá la resolución de la SCJN respecto a la Controversia Constitucional, promovida por el PRI, la cual resolvió eliminar el requisito del 2% de la Lista Nominal en cada delegación política para el registro de Agrupaciones Políticas Locales (APL's).

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)

En relación con los documentos técnicos normativos para el Proceso Electoral Local 2011-2012, se continuó con la elaboración de la propuesta de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*: de la primera versión se recibieron observaciones de la DECEyEC y de las 40 Direcciones Distritales, misma que el 23 de mayo fue revisada y analizada en la reunión del grupo de trabajo conformado por funcionarios de las Direcciones Distritales I V, XXIV, XIV, XV, XXVII, VIII, XXIX, XXXIX y se incorporaron las observaciones derivadas de la misma. El 13 de junio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DECEyEC, la SA, la UTSI y la UTCFD, áreas involucradas en la integración del documento en mención, para su revisión y consolidación. Con el mismo fin, en dicha reunión se entregó la propuesta de anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para aprobar la Convocatoria dirigida a los ciudadanos que deseen participar como Asistentes Instructores Electorales (AIE) en el Proceso Electoral Local 2011-2012, así como la Convocatoria misma y se incorporaron las observaciones recibidas. Se realizó una reunión de trabajo entre personal de la DECEyEC, la DEOyGE y la UTCSPDP para definir la estrategia de difusión de la convocatoria para seleccionar a los AIE en 2012.

Se elaboró el perfil del AIE que será contratado para el próximo proceso electoral, mismo que se remitió a la DECEyEC y a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros para sus observaciones, las cuales una vez recibidas fueron analizadas y, las procedentes, incorporadas al documento. Con la segunda área en mención se llevó a cabo una reunión relativa a la actualización de formatos para la contratación de personal eventual, los cuales forman parte de los anexos del Manual.

Se solicitó a la UTAJ la propuesta de modelo de contrato que, en su caso, será utilizado para la contratación del personal en mención, misma que fue revisada y analizada en coordinación con la DECEyEC y las observaciones fueron remitidas a la unidad técnica señalada.

Se elaboró la propuesta de requerimientos del *Sistema de Asistentes Instructores Electorales* (SAIE 2011-2012) y se remitió a la DECEyEC para sus observaciones, las cuales fueron recibidas, analizadas y, en su caso, incorporadas. Posteriormente, se remitió al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que la UTSI esté en posibilidad de iniciar el desarrollo del sistema.

Se inició el anteproyecto de *Manual en materia de casillas electorales*; los requerimientos para el desarrollo del sistema de informático, y se instruyó a las Direcciones Distritales la participación en

recorridos conjuntos con el IFE para verificar diversos aspectos la materia; se iniciaron los requerimientos para el micrositio de consulta en materia de organización.

Se remitió al Secretario Ejecutivo información sobre acuerdos sujetos a aprobación del Consejo General, sistemas informáticos a utilizar, convenios a suscribir, documentos normativos a actualizar y cronograma de actividades, para la preparación de la próxima elección; así como la definición de cinco sistemas informáticos y un micrositio susceptibles de ser utilizados en materia de organización.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)

Se asistió a las siguientes reuniones: una convocada por el Secretario Ejecutivo, en su calidad de Coordinador del Grupo de Seguimiento, para conocer el estado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional y, en su caso, las acciones que se llevarán a cabo para el proceso de adquisición de urnas electrónicas. Conforme a la Licitación Pública Nacional IEDF-LPN-01/11, el 24 de mayo se asistió al acto de entrega del Prototipo de urna electrónica, en el cual los participantes presentaron sendos escritos de declinación de su participación en la licitación; el 25 de mayo se asistió al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura de ofertas técnicas, en el cual se declaró desierta la convocatoria por incumplimiento de los participantes; con la UTSI y funcionarios de las Direcciones Distritales XI, XVIII, XXV, XXXI y XXXII para la revisión, análisis y formulación de observaciones al anteproyecto *Implementación de Lectores de Código de Barras en el Proceso Electoral Local 2011-2012*.

Asimismo, se asistió a la 2^{da} sesión ordinaria del Grupo Técnico Asesor para la adquisición de urnas electrónicas, en la cual se presentaron diversos formatos de evaluación para los prototipos de urna electrónica; así como a la 4^a, 5^a y 6^a sesiones ordinarias del Grupo de Seguimiento.

Se elaboraron los siguientes documentos: Informe sobre el cumplimiento del cronograma de actividades del documento *Acciones para la adquisición de urnas electrónicas*, en el ámbito de competencia de esta Dirección Ejecutiva; Observaciones al formato de evaluación de funcionalidades de los prototipos de urna electrónica, elaborado por la UTSI; Cuadro comparativo de ventajas y desventajas de los escenarios propuestos para la adquisición de urnas electrónicas; Análisis de las características funcionales mínimas que debe cumplir el modelo de urna electrónica para determinar aquellas que pudieran eliminarse, para el caso de que se lleve a cabo el procedimiento de adjudicación directa; se conformó el *Catálogo de empresas que cuentan con modelos propios de urna electrónica* y se inició la elaboración de los aspectos normativos para la eventual utilización de urnas electrónicas en el próximo proceso electoral, ubicación

de casillas y requerimientos para su instalación, mismos que se incorporaron al anteproyecto de *Manual en materia de Casillas Electorales*.

Por otra parte, con la incorporación de las observaciones de la UTSI y de los Órganos Desconcentrados se concluyó el anteproyecto de *Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012*, el cual se puso a consideración de la COyGE en la 6ª sesión ordinaria; se concluyó la sistematización y análisis de las propuestas de innovación y mejora en materia de organización electoral, formuladas por los órganos desconcentrados, susceptibles de ser aplicadas en los próximos procesos electorales y/o de participación ciudadana y se elaboró el informe correspondiente, mismo que fue incorporado en el informe sobre las acciones realizadas en materia de innovación y mejora que fue presentado a la COyGE, en su 6ª sesión ordinaria; se inició la elaboración de la propuesta sobre la *Implementación de escáneres en el proceso electoral local 2011-2012*; se hicieron modificaciones al tríptico de urna electrónica, con base en las observaciones formuladas por la oficina de la Presidencia del Instituto y se entregó en disco compacto a la UTCSTyPDP para su impresión.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)

Para dar cumplimiento al Programa de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto, el 19 de mayo, la DEOyGE en coordinación con diversas áreas del Instituto, llevó a cabo el evento de *Difusión de los Materiales con aditamentos de apoyo a Personas con Discapacidad y de la Tercera Edad para el ejercicio del voto y simulacro de votación*, en el cual participaron el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAMDF), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS). Al respecto se elaboró Nota Informativa que fue presentada en la 5ª sesión ordinaria de la COyGE.

Adicionalmente, para la difusión de estos materiales se iniciaron los trámites para la suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y CONADIS, INAPAM y IAAM-DF; se apoyó al Mtro. Néstor Vargas, Consejero Electoral Presidente de la COyGE en la presentación de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad en la sesión del Consejo Consultivo del CONADIS, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en las instalaciones del “Centro Ilumina Ceguera y Baja Visión”.

Los días 9 y 10 de junio la Dirección Ejecutiva, en coordinación con otras áreas del Instituto, instaló el stand del IEDF en la *Expo INAPAM 2011*, para difundir los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad.

En relación con la aplicación del Programa de rehabilitación de los materiales electorales, se realizaron los trabajos correspondientes al sello "X", sello "VOTÓ" y crayones de cera que se encuentran resguardados en el Almacén de Materiales Electorales.

Por lo que corresponde al Programa Interno de Protección Civil del Almacén General, se elaboró la propuesta de actualización y se envió a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa. Además, se elaboró nota informativa sobre las actividades realizadas en torno a este Programa en cumplimiento a los compromisos establecidos y por instrucciones de los integrantes de la COyGE.

En relación con el desarrollo de los prototipos de materiales electorales con características de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, se dio el visto bueno para la producción de prototipos del nuevo diseño de marcadora de credencial y se dio seguimiento a la aplicación de las observaciones realizadas a las muestras del nuevo diseño de caja paquete que se recibieron de las empresas Talleres Gráficos de México (TGM) y Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales (GRUMMEC), a quienes la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adjudicó su producción.

Sobre la adquisición anticipada de material electoral para el Proceso Electoral Local 2011-2012, el 25 de abril, se recibió en el Almacén de Materiales Electorales sellos "X", urna convencional, etiquetas y refacciones diversas.

Se concluyó la Carpeta sobre las empresas y organismos públicos que han elaborado materiales electorales y/o servicios prestados al IEDF en todos los procesos electorales.

Se elaboró el anteproyecto de *Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral Del Distrito Federal, por el que se aprueban la Destrucción de la Documentación utilizada en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 en el Distrito Federal y los criterios respectivos.*

Por instrucciones de la COyGE se exploró la posibilidad de que organismos o instituciones de Educación Superior recibieran en donación el producto de la destrucción de materiales electorales 2010 En este sentido el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, emitió respuesta favorable al respecto.

OTRAS ACTIVIDADES

En relación con las actividades enfocadas a Participación Ciudadana, se realizó lo siguiente respecto a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2011, que se llevó a cabo el 27 de marzo:

- Se recibieron, revisaron, integraron y remitieron al Secretario Ejecutivo los expedientes con las Constancias de Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana y de las Actas de la misma, proporcionadas por las Direcciones Distritales, para su entrega a las autoridades previstas en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en la convocatoria respectiva; así como, un reporte sobre dicha actividad y el informe, en materia de organización y geografía electoral, que presenta el IEDF con motivo del punto de Acuerdo que emitió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en relación con la consulta ciudadana.
- Los días 7 y 8 de abril se recibieron en el Almacén de Tláhuac los materiales electorales utilizados en la Consulta Ciudadana del 27 de marzo para determinar el presupuesto participativo que ejecutarán los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Se clasificó e integró un documento relativo a la estadística de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo celebrada el 27 de marzo.

Se emitieron observaciones a los siguientes documentos: al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrar con el IFE, para establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal; a las *Reglas Operativas para la celebración de la Consulta Ciudadana para definir las acciones prioritarias de atención en las Colonias y Pueblos Originarios*, bajo el escenario de recepción de opinión electrónica y al *Programa para recabar la opinión ciudadana en las Direcciones Distritales que facilite la definición de las acciones prioritarias de atención en las Colonias y Pueblos*, mismas que se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Se recibió y analizó el estado de cuenta correspondiente a mayo de 2011 del estado financiero del Fideicomiso 16551-2, relativo a la incorporación de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana y se informó lo conducente al Secretario del Comité Técnico.

A solicitud de la UTCSTyPDP, se propusieron temas en materia de organización y geografía electoral, para la reestructuración del portal de internet del Instituto, se diseñaron las pantallas correspondientes y se propusieron frases con el mismo fin. Se han realizado dos migraciones de la información del portal de la DEOyGE a dicha página *web* institucional.

Con respecto a las actividades de los Órganos Desconcentrados, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las reuniones convocadas por la UTALAOD para revisar las actividades que desarrollarían en abril, mayo y junio, en materia de organización y geografía electoral. Asimismo, se recibieron, revisaron y sistematizaron los informes de actividades del 1^{er} trimestre, en el cual se incluyeron las realizadas para la Consulta Ciudadana 2011; además, se recibieron los informes de actividades respecto a la Orientación Ciudadana. De lo anterior se informó al Secretario Ejecutivo.

Los días 28 y 29 de abril, se realizaron las reuniones de trabajo con los 40 Coordinadores Distritales, sobre los siguientes temas: presentación de los prototipos de Caja Paquete y Marcadora de Credencial; Micrositio; visitas de trabajo a organizaciones de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores; visitas de supervisión para conocer el estado físico de las bodegas distritales y espacios para el almacenamiento de los materiales electorales; documentos normativos para el Proceso Electoral Local 2011-2012, en materia de Asistentes-Instructores Electorales y de Ubicación de Casillas. Asimismo, se les solicitó participar en los grupos de trabajo para la revisión y aportaciones a los temas en comento.

Durante el periodo que se informa se prestó material electoral a los Distritos XI, XX, XXII, XXIV y XXXIV, mismo que fue devuelto al Almacén de Materiales Electorales, así como a las delegaciones Milpa Alta y Tláhuac conforme los convenios respectivos.

Se elaboraron nueve dictámenes en relación con los espacios previstos para bodegas en los inmuebles propuestos para adquirir o arrendar por las Direcciones Distritales: IV, V, XIV, XXIII, XXIV, XXVII, XXXIV en dos ocasiones y XXV.

Se realizó la primera visita de supervisión a las bodegas de las Direcciones Distritales para verificar que estén en condiciones de operación para el próximo proceso electoral, el informe correspondiente se presentó a la COyGE en su 6ª sesión ordinaria.

Respecto a las solicitudes de información en materia de organización y geografía electoral, se dio respuesta a la Oficina de Información Pública, así como a instancias internas y externas. En atención a la resolución por parte del órgano garante INFODF y a la Oficina de Información Pública institucional, a través de su oficio IEDF/UTCSTyPDP/OIP/722/2011, se preparó la información derivada del Perfil Sociodemográfico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010-2013. Ello, para un recurso de revisión interpuesto por una ciudadana. Se asistió a una reunión de trabajo para la actualización de los datos incluidos en el portal y al curso relacionado con la operación de la Ventana Única de Transparencia impartido en las instalaciones del INFODF, mismo que concluyó el 30 de junio.

Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva y se informó a las instancias correspondientes. Se requisitaron las fichas del *Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013* y las del *Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal (POA 2011)*, al 1^{er} trimestre, y de las primeras a abril y mayo.

Respecto a la planeación, programación y presupuestación 2012, se inició la revisión de documentos y de los criterios y lineamientos del Instituto de 2010 para elaborar el anteproyecto de Programa de Organización Electoral 2012 y el POA correspondiente; se inició la elaboración de los anteproyectos respectivos. A solicitud de la Secretaría Administrativa se revisó y emitieron observaciones al proyecto de *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

En atención al oficio SECG-IEDF/1757/11, se remitió diversa información en materia de organización y geografía electoral sobre acuerdos sujetos a aprobación del Consejo General, sistemas informáticos a utilizar, convenios a suscribir, documentos normativos a actualizar y cronograma de actividades, para la preparación del Proceso Electoral Local 2011-2012. Asimismo, en cumplimiento a la Circular No. 46, se informó sobre la definición de los sistemas informáticos electorales y un micrositio susceptibles de ser utilizados en materia de organización para el Proceso Electoral Local 2011-2012;

Se asistió a una reunión de trabajo, a las 3^a, 4^a y 5^a sesiones ordinarias y 2^{da} y 3^a extraordinarias del Comité Técnico Editorial del IEDF. Se emitieron observaciones a los documentos desahogados en la 1^a sesión ordinaria del COTECIAD y se asistió al *Taller en materia archivística para el personal del IEDF*.

Se dio seguimiento al programa de Servicio Social de la Dirección Ejecutiva, a la publicación del Acuerdo del Secretario Ejecutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del *Sistema de datos personales para el registro de prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*, incorporación de los datos en la plataforma correspondiente, elaboración de las Medidas de seguridad del sistema y emisión del formato para recabar los datos de los prestadores. Además, la Dirección Ejecutiva participó en la *XXXIII Feria Jurídica de Servicio Social de la Facultad de Derecho, UNAM*.

Se atendió al Ing. Jorge Quintero Lara, Director Ejecutivo del Registro de Electores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPC), en la visita a este Instituto para conocer información sobre el proyecto institucional de Urna Electrónica; al respecto, se le hizo una reseña del desarrollo del proyecto y se le proporcionó información documental impresa y en un disco compacto.

Se elaboraron fichas informativas en materia de organización y geografía electoral, temas que se abordaron en el *Encuentro Nacional para la Organización de Elecciones Concurrentes* organizado por el Instituto Electoral de Querétaro, en el que participó la Directora Ejecutiva del 1º al 3 de junio.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05)	19%	19%	100%	52%	La meta alcanzada al segundo trimestre corresponde a: seis reuniones de trabajo, cuatro informes ejecutivos de la COyGE, cinco informes quincenales, un informe trimestral y siete requisiciones de compra. El 25 de mayo se presentó el documento ejecutivo <i>Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal.</i>

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)	35.87%	37.5%	95.65%	48.37%	Con base en lo programado, se concluyó el análisis relativo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 respecto al Distrito Federal y se tiene un avance considerable en diversos documentos que forman parte de la <i>Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la</i>

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
					conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	10.51%	12.4%	84.75%	10.51%	Durante este trimestre se ha avanzado en actividades de investigación, seguimiento a las firmas de los convenios de colaboración suscritos con instancias externas, elaboración de documentos, así como en la atención y seguimiento al comité especial que se instaló para esta actividad institucional.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	30%	40%	75%	40%	Respecto a la publicación de la estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, sólo falta que concluya la edición del documento. Asimismo, se tiene un avance en la elaboración del Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003, 2006 y 2009 en el DF, en el desarrollo de los sistemas de consulta y, en

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
					la integración de los cortes de PE y LN para elaborar los documentos analíticos sobre estos instrumentos electorales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)	39.52%	26.70%	148%	39.52%	En el segundo trimestre del año se avanzó en la actualización de los documentos técnico-normativos para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012 (Manual) y se concluyeron la Convocatoria y anteproyecto de Acuerdo respectivo; asimismo, se concluyó el documento de requisitos para el desarrollo del sistema informático en esa materia. Por otro lado, se inició la elaboración del documento técnico-normativo para casillas electorales y el de requerimientos para su sistema informático, así como, los requerimientos para el micrositio de consulta.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) (Enero-Diciembre)	40.55%	22.22%	182%	40.55%	Se concluyó la elaboración de la propuesta para la utilización de lectores de código de barras en el Proceso Electoral Local 2011-2012 y el Informe sobre las acciones realizadas en materia de innovación y mejora. Asimismo, se encuentran en elaboración la propuesta para la utilización de escáneres de reconocimiento óptico en el Proceso Electoral Local 2011-2012, así como los aspectos normativos para la eventual utilización de urnas electrónicas, los cuales se incorporarán en el Manual en materia de casillas electorales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	39.66	33.33	119%	75%	Se concluyó con la elaboración de la Carpeta sobre las empresas y organismos públicos que han elaborado materiales electorales y/o prestado servicios relacionados con éstos, como la desactivación del líquido indeleble; también, se concluyó con la rehabilitación del sello "X", sello "VOTÓ" y crayones de cera, y se adquirieron de manera anticipada sello "X", urna convencional, etiquetas y refacciones para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de organización y geografía electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05) (Enero-Diciembre)	Supervisar que las actividades institucionales relativas a los programas de Organización y Geografía electoral se cumplan y logren los resultados esperados; así como implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas de la Dirección Ejecutiva. Supervisar e integrar los diversos documentos técnico-normativos e informes de avance y de resultados; hacer eficientes las tareas de gestión de los bienes y servicios presupuestados y del desempeño de los recursos humanos mediante la promoción de la equidad de género; del aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios asignados con miras a fortalecer los programas institucionales, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	23	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 23 informes de avances y de resultados.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)	Elaboración y presentación del proyecto de metodología que apoye en la reconfiguración de los límites de los distritos electorales uninominales a partir de criterios técnicos, geográficos y demográficos.	1	No se ha concluido la metodología debido a que está siendo revisada por los asesores externos del COTSER 2011.
	Integración de variables cualitativas y cuantitativas a la base de datos cartográfica con base en la propuesta metodológica.	1	Esta actividad está relacionada con la Metodología para la redistribución 2011, por lo que podría sufrir ajustes.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Procesar y gestionar trimestralmente la base cartográfica digital para la actualización permanente de la cartografía del marco geográfico electoral del Distrito Federal con el Registro Federal de Electores.	N/C	Se desarrollará la gestión necesaria para su cumplimiento.
	Gestionar mensualmente los materiales y la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores para coadyuvar en su actualización.	N/C	Para esta actividad, se depende de la información que se reciba por parte del RFE. Sin embargo, se gestiona mensualmente.
	Dar seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal del Electores.	N/C	Actividad permanente, con base en los anexos técnicos.
	Atender las peticiones de información que realicen las áreas internas del Instituto, los partidos políticos, así como la ciudadanía, en materia de geografía electoral.	N/C	Se atienden de manera permanente las solicitudes.
	Elaboración de productos cartográficos para la representación de diversos escenarios de redistribución.	N/C	Hasta que se determine el escenario correspondiente, se elaborarán los productos cartográficos.
	Procesar y analizar información estadística sobre los aspectos demográficos derivados del Censo de Población, así como aspectos operativos y de logística involucrados en la organización electoral y que inciden en la determinación del número de distritos locales.	N/C	A partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 dados a conocer en marzo pasado, se retrasó el inicio de esta actividad.
	Dar seguimiento a la instalación, así como a las reuniones de trabajo del grupo especializado en materia de redistribución	N/C	Se instaló el comité técnico y se apoya y da seguimiento a las reuniones de trabajo de este órgano colegiado.
	Aplicación de herramientas informáticas en el proceso de redistribución 2011 del Distrito Federal.	1	Esta actividad está relacionada con la Metodología para la redistribución 2011, por lo que podría sufrir ajustes.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Generación del Marco Geográfico Electoral con la Redistribución 2011.	1	El cumplimiento de esta actividad está relacionado con la citada metodología.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema informático de consulta del marco geográfico electoral 2012.	1	Su cumplimiento corresponde al tercer trimestre.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	Generar documentos que apoyen la firma de convenios de colaboración con autoridades federales, instituciones académicas, así como con organizaciones civiles para la organización de la elección de Jefe de Gobierno.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios aplicados en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Apoyar las actividades de instalación y supervisión del Comité Técnico encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del DF residentes en el extranjero.	1	Con base en las modificaciones a la ficha POA aprobadas por el Consejo General el 28 de marzo de 2011, esta actividad presenta modificación en su concepto.
	Colaborar en la generación de insumos de referencia para determinar la modalidad de votación que se utilizará en la elección de Jefe de Gobierno desde el Exterior.	1	Con base en las modificaciones a la ficha POA aprobadas por el CG el 28 de marzo de 2011, esta actividad presenta modificación en su concepto.
	Apoyar los trabajos institucionales que, en su caso, lleve a cabo la Secretaría Ejecutiva, relativos al voto en el extranjero.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Revisar las estimaciones y proyecciones del CONAPO, INEGI e INM, relativas al número de ciudadanos originarios del Distrito Federal, radicados en el extranjero, así como la elaboración de una matriz que contenga las variables involucradas.	1	Con base en las modificaciones a la ficha POA aprobadas por el CG el 28 de marzo de 2011, esta actividad presenta modificación en su concepto.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Dar seguimiento al servicio de asesoría que, en su caso, se contrate para realizar los trabajos encaminados a implementar el voto capitalino desde el extranjero.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Generar un documento sobre los aspectos inherentes a la estadística de resultados de la elección de los capitalinos desde el exterior.	N/C	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el CG el 28 de marzo de 2011. Asimismo, se eliminará debido a que el procedimiento de la estadística se realizará durante 2012.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	Revisar, analizar y procesar la información del padrón electoral y de la lista nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del padrón electoral del Distrito Federal.	N/C	Para esta actividad, dependerá de la información que se reciba por parte del RFE.
	Generar y entregar la información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal, en medios impresos y ópticos a las instancias del IEDF y partidos políticos, así como enviarla a los órganos desconcentrados a través de correo electrónico.	N/C	El cumplimiento de esta actividad, depende de la información que se reciba por parte del RFE.
	Elaborar documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	2	Con base en la información que se reciba del RFE, se desarrollará el documento programado para el primer semestre del año. A la fecha, se han recibido los cortes de enero a abril de 2011.
	Incorporación de los resultados definitivos de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 al respectivo	1	Se concluyó la actividad y se inició la generación de los discos compactos que contienen el sistema.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	sistema informático de consulta.		
	Dar seguimiento al proceso de edición e impresión de la Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	Se continuará dando seguimiento a los trabajos de la publicación que desarrolla la casa editorial, así como a la entrega de los ejemplares.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema informático de consulta del Atlas Digital 2011.	1	Para esta actividad, se inició el análisis para la obtención de los rubros actualizados para su inclusión en el sistema.
	Elaborar una propuesta de evento de presentación y difusión de la Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	Está prevista su presentación en el mes de julio.
	Llevar a cabo las acciones relativas a la publicación y difusión del documento denominado "Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003, 2006 y 2009 en el Distrito Federal".	1	Se concluyó la integración de la información, posteriormente, se realizarán los trabajos de publicación y difusión. Su cumplimiento será durante el mes de septiembre.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)	Actualizar en coordinación con la DECEyEC los documentos técnico-normativos para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes Instructores Electorales; el anteproyecto de Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012 como Asistentes-Instructores Electorales, así como el anteproyecto de Acuerdo respectivo, y presentarlos para su aprobación a las instancias correspondientes.	1	Actividad programada para concluirse en septiembre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Concluir la elaboración del anteproyecto de documento relativo a los requerimientos para el desarrollo y/o actualización del sistema informático que apoyará las actividades que, en materia de Ubicación de Casillas Electorales, realizarán los órganos desconcentrados del Instituto, para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal.	1	Actividad programada para concluirse en septiembre del año en curso.
	Continuar la actualización de los documentos técnicos normativos en materia de Ubicación de Casillas Electorales, para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal; así como los documentos técnicos normativos para la reutilización de los materiales electorales y presentarlos para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	1	Actividad programada para realizarse de marzo a octubre del año en curso.
	Realizar reuniones con funcionarios de las Direcciones Distritales para comentar y presentar los documentos técnicos normativos de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el año 2012 en el Distrito Federal, así como del Micrositio de consulta de la documentación técnico normativa.	1	Se programaron 4 reuniones: en el periodo de mayo a diciembre. Se llevó a cabo una en mayo y la próxima se prevé realizarla en agosto.
	Continuar la elaboración del documento relativo a los requerimientos para el Micrositio de consulta que se desarrollará para el apoyo de la aplicación de las actividades contenidas en los documentos técnico normativos que se emitan para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año	1	Actividad programada para realizarse de junio a octubre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	2012 en el Distrito Federal que se realizarán por parte de los funcionarios distritales, y presentar el Micrositio terminado a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para su aprobación.		
	Elaborar e integrar el Programa de Organización Electoral 2012 de la Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral.	1	Actividad programada para realizarse de junio a agosto del año en curso.
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto y Programa Operativo Anual 2012 de la Subdirección de Organización Electoral.	2	Actividad programada para realizarse de junio a octubre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) (Enero-Diciembre)	Participar en las reuniones del Grupo de Seguimiento a las acciones para la adquisición de Urnas Electrónicas y, en su caso, atender los requerimientos que se formulen y realizar las acciones para la implementación gradual de Urnas Electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012, en coordinación con las áreas del Instituto participantes.	N/C	Actividad programada para ejecutarse de enero a diciembre de 2011.
	Participar en el diseño del acta de escrutinio y cómputo levantada en Mesa Directiva de Casilla para su eventual uso con el escáner de reconocimiento óptico.	1	Actividad programada para ejecutarse de junio a septiembre de 2011.
	Elaborar los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por los que se aprueba implementar el uso de lectores de código de barras para la recepción y registro de los paquetes electorales en las 40 Direcciones Distritales y la implementación del uso de escáneres de reconocimiento óptico para la realización de los cómputos distritales en el Proceso Electoral	2	Actividad programada para ejecutarse de julio a agosto de 2011.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Local 2011-2012.		
	Llevar a cabo una reunión de trabajo con los Órganos Desconcentrados para presentarles la propuesta de la <i>Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012</i> .	1	Actividad programada para ejecutarse de febrero a noviembre de 2011. Se prevé realizarla en julio.
	Elaborar, en su caso, las propuestas de documentos normativos, en materia de organización electoral, necesarios para la instrumentación del uso de Urnas Electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012.	1	Actividad programada para ejecutarse de junio a diciembre de 2011.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	Diseñar y presentar a la consideración de los integrantes de la COyGE los proyectos de la documentación electoral que facilitarán el uso a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.	1	
	Continuar con la rehabilitación del material electoral resguardado en el Almacén de Materiales Electorales, para utilizarlo en el proceso electoral 2011-12.	1	
	Realizar segunda visita de supervisión a las direcciones distritales para verificar las condiciones en que se encuentran las bodegas de documentación y los espacios para los materiales electorales.	1	
	Dar seguimiento a la producción de materiales electorales adquiridos de manera anticipada como previsión para el proceso electoral 2011-12 y realizar el resguardo.	1	La DEOyGE presupuestó la adquisición anticipada de 1,300 piezas de caja paquete. Está pendiente definir el tipo de caja paquete en función de los resultados del nuevo diseño del material que actualmente se encuentra en desarrollo.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
			Asimismo, se presupuestó la adquisición anticipada de 2,000 piezas de marcadora de credencial, también está pendiente definir el tipo de marcadora en función del nuevo diseño del material que actualmente se encuentra en desarrollo.
	Solicitar a la Secretaría Administrativa los materiales electorales adquiridos de manera anticipada para el proceso electoral 2011-2012, que faltan para recibirlos y resguardarlos en el almacén de materiales electorales.	1	Queda pendiente de adquirir la caja paquete y la marcadora de credencial.

4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para dar cumplimiento al fin del Programa General, llevó a cabo las siguientes acciones en el ámbito de su competencia:

En materia de Participación Ciudadana, una vez realizada la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2011, el 27 de marzo del presente año, se recibieron los expedientes de los resultados para su entrega a las autoridades correspondientes y se recuperaron los materiales electorales utilizados en ese ejercicio.

En lo que respecta a los trabajos previos para la organización del próximo proceso electoral, la Dirección Ejecutiva, en coordinación con la DECEyEC y con las aportaciones de las áreas involucradas y de las direcciones distritales, se continuó con la elaboración de la propuesta de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*; se concluyó la propuesta de Convocatoria dirigida a los ciudadanos que deseen participar como Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012, la propuesta de anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para su aprobación, el documento de requerimientos para el sistema informático correspondiente; así como con el perfil del Asistente Instructor Electoral y la propuesta de modelo de contrato que, en su caso, sea utilizado.

Asimismo, se inició la elaboración del anteproyecto de *Manual en materia de casillas electorales* y sus anexos; la elaboración de los requerimientos para el desarrollo del sistema de informático correspondiente, así como los requerimientos para el micrositio de consulta.

En relación con la adquisición de las urnas electrónicas se participó en diversas reuniones con el Grupo Técnico Asesor y el Grupo de Seguimiento para conocer el estado que guarda el procedimiento de Licitación Pública Nacional y, en su caso, las acciones a seguir, dado que la Licitación Pública Nacional IEDF-LPN-01/11 se declaró desierta por incumplimiento de los participantes. Se realizaron observaciones a documentos que consideran diversos escenarios para la adquisición de las urnas electrónicas. Además, se desarrollaron aspectos normativos para la eventual utilización de urnas electrónicas en el próximo proceso electoral, relacionados con la instalación de casillas y requerimientos para su instalación.

Se concluyó el anteproyecto de *Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012*; mismo que se presentó a la consideración de la COyGE en su 6ª sesión ordinaria, así como el informe sobre las acciones realizadas en materia de innovación y mejora que incluye el informe

sobre la sistematización y análisis de las propuestas de innovación y mejora en materia de organización electoral, formuladas por los órganos desconcentrados, susceptibles de ser aplicadas en los próximos procesos electorales y/o de participación ciudadana. Asimismo, se inició la propuesta sobre la *Implementación de escáneres en el proceso electoral local 2011-2012*.

Se elaboró la Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal y se integra un estudio para la determinación del número de distritos electorales.

Se distribuyó a las instancias institucionales, los cortes estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal, así como el material de difusión del IFE. También, se actualizó el Marco Geográfico Electoral (MGE).

En materia del voto desde el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, se han presentado diversos estudios relacionados con este tema, se han firmado convenios con instituciones externas, se elaboró una propuesta de Catálogo de preguntas y respuestas y se cotizó, en su caso, la implementación de un Call Center. Asimismo, se elaboró el sistema del libro de visitas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y se inició la elaboración del Sistema para el registro y votación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Se elaboró el documento Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se avanzó en la generación de los Sistemas de Consulta de Resultados y el de Estadística de Participación 2010 del proceso electivo señalado en el párrafo anterior. Para el sistema de participación, se elabora la metodología de extracción de la información.

Se realizaron diversas actividades para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al PE y LN del Distrito Federal, y se realizaron actividades relacionadas con el Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE.

De esta manera la Dirección Ejecutiva coadyuva en la organización del Proceso Electoral Local 2011 – 2012, en el que se renovarán los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo y los titulares de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y coadyuvó en el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

5. APARTADO ANALÍTICO

En el desarrollo de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral adquieren relevancia tres factores estratégicos: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En relación con las actividades realizadas durante el trimestre abril-junio de 2011 destacan las relativas a los preparativos para la celebración de la elección de 2012, para renovar al Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales; se realizaron diversas acciones relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, realizada el 27 de marzo; así como las actividades relativas a la Redistribución que mandata el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

Para cumplir con las acciones programadas en las Actividades Institucionales la Dirección Ejecutiva, se coordinó con diversas áreas del Instituto para la instalación de los comités integrados por consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y, en su caso, asesores externos, tales como: el *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)* y el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*; así como con instituciones y organismos nacionales e internacionales: el IFE, INEGI, la UNAM, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, el INFODF, el IAAMDF, el INAPAM, el CONADIS, la CONALITEG, así como diversas empresas privadas para la producción de materiales electorales, urnas electrónicas; con las delegaciones políticas de Tláhuac y Milpa Alta.

Destacan las actividades realizadas de manera coordinada con las Direcciones Distritales relativas a: la entrega de los expedientes de los resultados y los materiales electorales utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2011; para los trabajos relativos a estadística de participación electoral; para participar en los grupos de trabajo para revisar y aportar a los documentos normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva, para el Proceso Electoral Local 2011-2012; aportaciones en materia de innovación y mejora; participación en los eventos de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto; visitas de supervisión para conocer el estado físico de las bodegas y espacios para almacenar los materiales electorales.

Es importante mencionar la coordinación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para la preparación de los documentos técnicos normativos en materia de organización para el próximo proceso electoral, así como para el desarrollo de los sistemas de información respectivos y para los proyectos de implementación de lectores de códigos de barras y de escáneres. Es de relevancia señalar el proceso en el que se ha participado con las diferentes instancias del Instituto para la adquisición de las urnas electrónicas, para lo cual se han conformado diversos grupos de trabajo.

5.2 Ventajas competitivas

La Dirección Ejecutiva conserva como la principal ventaja competitiva para el cumplimiento de sus actividades y metas el personal de estructura con el que cuenta. De tal manera que se han desarrollado los trabajos relativos a: la elaboración de metodología para la Redistribución; actualización del Marco Geográfico Electoral, así como diversos documentos relativos al voto en de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y el correspondiente sistema de consulta; Sistema de Información de la Estadística de Participación 2010; proyecto del Comparativo de las elecciones Locales 2000, 2003, 2006 y 2009; Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012; propuesta de Convocatoria dirigida a los ciudadanos que deseen participar como Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012; la propuesta de anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para su aprobación, documento de requerimientos para el sistema informático correspondiente; anteproyecto de Manual en materia de casillas electorales, anteproyecto de Implementación de lectores de código de barras en el proceso electoral local 2011-2012; propuesta de Implementación de escáneres en el proceso electoral local 2011-2012; prototipos de Caja Paquete y Marcadora de Credencial; rehabilitación de diverso material electoral, etc.

5.3 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Con el fin de optimizar la organización de los procesos electorales, la Dirección Ejecutiva elabora los documentos técnicos normativos que en materia de organización habrán de aplicar los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Local 2011-2012. Asimismo, se participa en el proceso de adquisición de las urnas electrónicas; se elaboró el anteproyecto de implementación de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en las Direcciones Distritales y la propuesta de implementación de escáneres en el próximo proceso electoral local; se rehabilitan los materiales electorales; se elaboran los prototipos del nuevo diseño de la caja paquete y marcadora de

credencial; se trabaja en el proyecto para implementar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Asimismo, tal y como lo mandata el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se realizan las actividades tendentes a la redistribución del presente año.

La Dirección Ejecutiva ha llevado a cabo actividades para aplicar el Programa de difusión de los aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad con los que cuenta el IEDF; ha participado en eventos y ha establecido comunicación con diversas instituciones para cumplir con ese fin.